SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-11-10, 07:49:56 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 66341808

Periodo Cotización 202310 **Periodo Servicio** 202310

Cliente:

PAGADA 2023-11-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ				
Documento	CC 1023864254	**Dirección**	CARRERA 65A No 21-57		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8670319		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FUSAGASUGA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1023864254		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					CONTRERAS VELASQUEZ FABIAN ALFREDO	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.800.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.800.000 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.800.000 | $ 225.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.800.000 | $ 9.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-10, 07:46:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2023
Empresa	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1023864254
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	66341808
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	269446606
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 522.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 288.000	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 225.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 9.400	$ 0
			SubTotales:	$ 522.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 522.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARÍA DE HACIENDA CERTIFICADO RETEFUENTE	Codigo:	GFR22
		Version:	0
		Año:	2022
		COPIA CONTROLADA	

Girardot, 14 de noviembre de 2023

Señores
TESORERÍA GENERAL
Alcaldía de Girardot
Ciudad

Ref.: Información sobre trabajadores a cargo para efectos de definir el régimen de retención aplicable en materia del impuesto sobre la renta, año 2023.

Respetuosos saludos

Yo, **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ** identificado como aparece al pie de mi firma, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 2010 de 2019 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario (E.T.), para efectos de determinar el régimen de retención en la fuente que me es aplicable en materia del impuesto sobre la renta para el año 2023, me permito informar, de conformidad con el Artículo 7 del Decreto 19 de 2012, que:

NO _**X**_ SI _____ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la siguiente actividad prestada a ustedes y registrada en mi RUT.

ACTIVIDAD	CIIU
Otras actividades profesionales científicas y técnicas n.c.p.	7490

Por lo tanto, me es aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales él Régimen del Artículo 383 E.T __X__ Régimen Ordinario ____ o Art. 392 E.T.____

Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestare oportunamente.

Cordialmente,

Firma:
FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ
CC. No. 1.023.864.254 de Bogotá
Contratista

Código	GFRU6
Versión	1
Año	2022
Copia Controlada	

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista: FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ

Tipo de Contrato: ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato N°: 915 DE 2023

Documento de Identidad: C.C. N° 1.023.864.254

Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCÓN

Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): JEFE OFICINA GESTÓN CATASTRAL

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT."

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 91228538189 Entidad: BANCOLOMBIA Tipo cuenta: CUENTA DE AHORROS

Fecha de inició (Según Acta): 29-jun.-2023 Plazo de Ejecución: 6 meses, y días

Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 28-dic.-2023

Valor inicial del contrato	12,000,000
Adición 1	6,000,000
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	18,000,000

Prórrogas	Días
Prórroga 1	60
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
2023001634	2023001736	29-jun.-23	2.3.04.0406.1003.040601.6.001.2.3. 2.02.02.008.456.1210001	3,000,000
2023002693	2023002848	26-oct.-23	2.3.04.0406.1003.040601.6.001.2.3. 2.02.02.008.456.1210001	

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	225,000	EPS	Famisanar	Número de planilla	66341808
Pensión 16%	288,000	AFP	Protección	Número de planilla	66341808
Riesgos Laborales	9,400	ARP	Positiva	Número de planilla	66341808
FSP ***		Fondo pensiones		Número de planilla	

***Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica únicamente cuando la base de cotizacion es mayor a 4 SMMLV.

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
4	29-sep.-23	28-oct.-23	66.60%	9,000,000	3,000,000		3,000,000	6,000,000

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:

Que, FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ, identificado(a) con C.C. N° 1.023.864.254 cumplió a satisfacción con el objeto del (la) ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 915 de 2023, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de: **$ 3,000,000** incluido IVA.

Fecha de expedición: 14 (Día) NOVIEMBRE (Mes) 2023 (Año)

FIRMA SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARÍA DE HACIENDA INFORME DE ACTIVIDADES	Codigo:	GFR21
		Version:	0
		Año:	2022
		COPIA CONTROLADA	

Girardot, 14 de noviembre de 2023

Ingeniera
GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCÓN
JEFE OFICINA GESTIÓN CATASTRAL
Supervisor
Ciudad

Asunto: Informe de actividades No. 04 del contrato de prestación de Servicios No. 915 de 2023.

OBJETO:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT".

PERIODO DEL INFORME	Del 29 de septiembre de 2023 al 28 de octubre de 2023

Se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar la asesoría en el procesamiento de la información de mapas, y/o demás datos espaciales resultado de las actividades de actualización y conservación catastral en la Oficina de Gestión Catastral.	• Implementación de la base de datos cartográfica de Catastro para la elaboración de planos catastrales urbanos y rurales para atender solicitudes a partir de asignaciones de la supervisora de contrato. Información adjunta en el link: https://goo.su/OBV5
2. Acompañar y asesorar las mesas técnicas que surjan de la actividad propia del Gestor Catastral.	• Durante el periodo del presente informe, no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3. Presentar los informes requeridos por el gestor y supervisor del contrato.	• Elaboración del informe de actividades No. 03 del Contrato CPS 915 de 2023 como soporte para el trámite de la correspondiente cuenta de cobro. Información adjunta en el siguiente link: https://goo.su/mdxfA
4. Realizar control y seguimiento de los procesos y/o requerimientos que realizan los entes reguladores (IGAC, Supernotariado) correspondiente a la información gráfica y digital que sea requerida en función de los procesos de actualización, conservación y difusión catastral.	• Apoyo en la elaboración de certificados catastrales sencillos y especiales para la atención de solicitudes radicadas en la Oficina de Gestión Catastral. Información adjunta en el link: https://goo.su/jqErzK
5. Promover estrategias para el seguimiento de las metas establecidas en la ejecución del proceso de actualización catastral en sus diferentes fases de ejecución.	Durante la vigencia del presente informe no se realizaron actividades asociadas a la actividad reportada.
6. Asesorar a la oficina de Gestión Catastral en la identificación de acciones de seguimiento y control a las fases de actualización, conservación y difusión en la oficina de Gestión Catastral del Municipio de Girardot.	Acompañamiento a la jornada de capacitación de gestores catastrales realizada por el IGAC en el mes de septiembre en la ciudad de Bogotá D.C. Evidencia adjunta en el siguiente link: https://goo.su/rP3i
7. Realizar los cronogramas de trabajo para los ajustes necesarios en la Oficina de Gestión Catastral.	Durante la vigencia del presente informe no se realizaron actividades asociadas a la actividad reportada.
8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.	• Apoyo en la proyección de respuestas a solicitudes de información relacionados con la Oficina de Gestión Catastral. Información adjunta en el link: https://goo.su/TerAN0t

Cordialmente,

FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ
CC. No. 1.023.864.254 de Bogotá
Contratista

GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCÓN
JEFE OFICINA GESTIÓN CATASTRAL
Supervisora

En mi calidad de supervisora, avaló el contenido del presente informe.

	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA **Aplica para personas naturales no comerciantes, inscritas en el Régimen Simplificado**	Código	GFR20
		Versión	0
		Año	2022
		Copia Controlada	

Fecha de expedición: 14 de noviembre 2023

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPIO DE GIRARDOT
N. I. T.: 890.680.378-4

Contratista	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ
C.C.	1.023.864.254
Valor total a pagar	3,000,000
Número de cuenta	91228538189
Tipo de cuenta	CUENTA DE AHORROS
Banco	BANCOLOMBIA

CONCEPTO *Pago N°* 4 *ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS* **915** *de* **2023** *cuyo objeto es:*

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT."

ENDOSO 1:
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo
Concepto Valor $ 0

ENDOSO 2:
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo
Concepto Valor $ 0

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 915 de 2023

FIRMA
DIRECCIÓN Calle 23A # 63 91 TB Apto 504 Edificio Fénix Fusagasugá, Cund.
TELÉFONO 3016187209

Folios Contrato – Catastro

29

COLOMBIA - CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT DESPACHO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código : GFR12
		Versión : V3
	FORMATO: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Año : 2023
		COPIA CONTROLADA

				SOLICITUD No.
FECHA DE SOLICITUD	DIA	MES	AÑO	E1112663

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	004-SECRETARIA DE PLANEACION
CCPET	2.3.04.0406.1003.0406016.001.2.3.2.02.02.008.456.
PRODUCTO	406016
CPC	83310
META	456: Gestionar la estructuración, alistamiento y gestión catastral con enfoque multipropósito a nivel municipal
FUENTE	RECURSOS PROPIOS
BPIN	2021253070005
NOMBRE SECRETARIO DE DESPACHO O JEFE DE DEPENDENCIA	**ING. GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCON**

ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE SOLICITA COMO REQUISITO PREVIO EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION PARA PODER ASUMIR UN COMPROMISO

2. DESCRIPCIÓN:

ADICION N°1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 915 DE 2023 CON OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT"

3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA:

VALOR ($)	**6,000,000**
LETRAS	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE**
4. PLAZO	**DOS (2) MESES**

5. VISTO BUENO AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL SECRETARIO DE DEPENDENCIA

JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA
ORDENADOR DEL GASTO
ALCALDE MUNICIPAL

Ing. GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCON
Jefe Oficina Gestion Catastral
Oficina Gestión Catastral

ELABORÓ
Ing. NATALIA VALDERRAMA

ALCALDIA DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARIA DE PLANEACION					Código : PIR18 Versión : V3 Año : 2023	
	FF1	CERTIFICADO DE VIABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSION				Copia Controlada	
Fecha de Realización:		Depedencia Solicitante	SECRETARIA DE PLANEACION			Constancia de Registro No.	1466

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	*GIRARDOT ES DE TODOS VISION 2040*	Eje	EJE 3 GIRARDOT, EL AMBIENTE ES DE TODOS	Sector	URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Programa	DESARROLLO TERRITORIAL PARA UNA CIUDAD MODERNA Y SOSTENIBLE	Subprograma	DESARROLLO TERRITORIAL PARA UNA CIUDAD MODERNA Y SOSTENIBLE		

Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023				Vigencia 2023		
				META CUATRIENIO	PROGRAMACION FISICA VIGENCIA 2022	AVANCE ESPERADO CON ESTA ACTIVIDAD
#Meta Producto	456	Nombre Meta Producto	Gestionar la estructuración, alistamiento y gestión catastral con enfoque multipropósito a nivel municipal	1	1	1

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO									
Código BPPIM	2021253070005	RUBRO 1				RUBRO 2			
Nombre del Proyecto	Formulación implementación y actualización de las herramientas de consulta y estadística de la oficina asesora de planeacion Girardot Girardot	Rubro	2.3.04.0406.1003.0406016.00 1.2.3.2.02.02.008.456	Valor apropiado del Rubro	6,000,000	Rubro		Valor apropiado del Rubro	

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - VIGENCIA 2023					
Fuente	RECURSOS PROPIOS	Apropiacion definitiva	6,000,000	Valor Solicitado	$ 6,000,000

Descripción del objeto contractual	Valor Actividad
ADICION No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 915 DE 2023 CON OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LOS PROCEIDIMIENTOS TECNICOS DEL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT"	$ 6,000,000
Total	$ 6,000,000

Plazo de ejecucion	2 MESES	Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS

Este formato hace parte proceso de seguimiento de Plan de Desarrollo Municipal y los proyecto de Inversion en el Banco de Programas y Proyectos.
Los valores de los rubros presupuestales corresponden a las cifras suminsitradas por la secretaria de hacienda.
Los preupuesto son aprobados por cada dependencia.

la certificacion tiene validez por 60 dias desde la fecha de expedicion

V°B° funcionario encargado

SECRETARIA DE PLANEACION

ALCALDIA MUNICIPAL
DE GIRARDOT

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT
OFICINA DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO

originales

Fuente de los recursos destinados al contrato principal:	LIBRE ASIGNACION				
Fecha de elaboración de la solicitud:	18	**de**	10	**de**	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Contrato número:	**915**	de	**29/06/2023**

Objeto del Contrato: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT"

Supervisor:	GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCON
Contratista:	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ C.C 1.023.864.254 DE BOGOTA
Valor inicial del Contrato:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000)
Plazo inicial de ejecución del Contrato:	CUATRO (4) MESES

Fecha de inicio del Contrato:	**29**	**De**	**JUNIO**	**de**	**2023**
Fecha de terminación del Contrato:	**28**	**De**	**OCTUBRE**	**de**	**2023**

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar una	ADICION Y PRORROGA	**Al Contrato anteriormente**
Citado así:	UNA PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR	

ADICIÓN EN VALOR	
CLÁUSULA QUINTA	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)**
Forma de pago de los recursos que se adicionan	**DOS (2) PAGOS, Cada uno por el valor de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/CTE.**
Valor total del Contrato:	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000) M/CTE.**
PRÓRROGA EN TIEMPO	
CLÁUSULA OCTAVA:	DOS (2) MESES
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.
Justificación de la solicitud:	A efectos de considerar la viabilidad de adicionar al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 915 del 29 de JUNIO de 2023, se precisa:

ALCALDIA MUNICIPAL
DE GIRARDOT

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT
OFICINA DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA
Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO

	La presente adición se presenta para continuar dando cumplimiento a lo planteado al plan de desarrollo "GIRARDOT ES DE TODOS VISIÓN 2040" en el cual, la Alcaldía Municipal de Girardot (Cundinamarca), acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno adicionar el presente contrato para el fortalecimiento a las actividades y competencias funcionales de la Oficina Gestora Catastral. Por ende, la Oficina Gestora Catastral del Municipio de Girardot, por sus diferentes funciones, requiere de una persona Tecnólogo en cartografía, con experiencia mínima de (1) año en el sector público, para que apoye en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Territorial, en los diferentes procesos catastrales. Toda vez, que en la Oficina Gestora Catastral Municipal, no cubre con todas las obligaciones y funciones que demanda la dependencia, de tal manera, al encontrarse la necesidad de adicionar el personal profesional con la experticia para atender los diversos asuntos que surjan por el alto índice laboral que demanda el desarrollo de las diferentes acciones dentro de los programas asignados a esta oficina y que son funciones que viene desempeñando el profesional bajo su contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 915 de 2023. Resulta conveniente, proveer la presente necesidad de adicionar y prorrogar el contrato en mención de prestación de servicios de apoyo a la gestión, por tratarse de actividades ligadas directamente a los procesos que se adelantan en la Oficina de Gestión Catastral. Por lo tanto, se considera viable adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios de apoyo No. 915 - del 29 de junio de 2023, para dar continuidad y cumplimiento a los fines previstos de la contratación.

ING. GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCON
JEFE OFICINA DE GESTION CATASTRAL
SUPERVISOR

FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ
C.C 1.023.864.254 DE BOGOTA
CONTRATISTA

MUNICIPIO DE GIRARDOT	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: GRF08
	FORMATO:CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: V0
		Año : 2019
		COPIA CONTROLADA

DIS-2023002693

NIt: 890680378-4

Jueves, 26 de octubre de 2023

EL SECRETARIA DE HACIENDA - SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
ADICION N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 915 DE 2023 CON OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT"

RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
SECT: 04	Información Estadística	
PROG: 0406	Generacion de la informacion geografica del territorio nacionalINFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
PROD: 0406017	Servicios de Investigacion, Desarrollo e Innovacion geoespacialINFORMACION ESTADISTICAGeneracion de la informacion geografica del territorio nacional	
CPC: 83310	Servicios de asesoria en ingenieriaSERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIONSERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION URBANISMO JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	
META: 456	Gestionar la estructuración, alistamiento y gestión catastral con enfoque multipropósito a nivel municipal	
BPIN: 2021253070005 001		
2.3.04.0406.1003.040601 6.001.2.3.2.02.02.008.456 .1210001	FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE CONSULTA Y ESTADÍSTICA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION GIRARDOT GIRARDOT - FUENTE: 1210001-RECURSOS PROPIOS	6,000,000.00
	TOTAL CDP	**6,000,000.00**

SON:	SEIS MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	OFICINA GESTION CATASTRAL
RESPONSABLE:	GLORIA KATHERINE CARVAJAL ALARCON
CARGO:	OFICINA GESTION CATASTRAL

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 27/12/2023

LILIANA ESPERANZA ORJUELA CUBIDES
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró ANDREARE
Modificó:

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
Oficina de Contratación

ADICION Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 915-2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GIRARDOT Y FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ C.C. N° 1.023.864.254

Entre los suscritos **JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **11.313.483**, de **GIRARDOT**, quien para efectos del presente contrato obra en calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado mediante Acta No. 05 de fecha 29 de diciembre de 2019 expedida por la Notaria Primera del Círculo de Girardot, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** por una parte, **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ,** identificado con C.C. N° **1.023.864.254** Quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta adicional y prorroga, que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA.** Que el 29 de junio de 2023 se suscribió el Contrato de prestación de servicios No. 915-2023, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT" SEGUNDA**. Que dicho contrato se inició el 29 de junio de 2023 y con terminación de 28 de octubre de 2023. **TERCERA.** Que el 18 de octubre de 2023 el supervisor del contrato expidió justificación ante la oficina de contratación la cual hace parte integral de la presente acta, en la que solicitan adicionar el valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000) y un plazo de DOS (02) MESES, al Contrato de Prestación de Servicios No. 915 de 2023, la presente adición se presenta por los motivos que a continuación se exponen: La presente adición se presenta para continuar dando cumplimiento a lo planteado al plan de desarrollo "GIRARDOT ES DE TODOS VISIÓN 2040" en el cual, la Alcaldía Municipal de Girardot (Cundinamarca), acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno adicionar el presente contrato para el fortalecimiento a las actividades y competencias funcionales de la Oficina Gestora Catastral. Por ende, la Oficina Gestora Catastral del Municipio de Girardot, por sus diferentes funciones, requiere de una persona Tecnólogo en cartografía, con experiencia mínima de (1) año en el sector público, para que apoye en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Territorial, en los diferentes procesos catastrales. Toda vez, que en la Oficina Gestora Catastral Municipal, no cubre con todas las obligaciones y funciones que demanda la dependencia, de tal manera, al encontrarse la necesidad de adicionar el personal profesional con la experticia para atender los diversos asuntos que surjan por el alto índice laboral que demanda el desarrollo de las diferentes acciones dentro de los programas asignados a esta oficina y que son funciones que viene desempeñando el profesional bajo su contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 915 de 2023 **CUARTA**. Que de acuerdo a lo anterior y como consecuencia la oficina de contratación procederá a realizar la presente acta adicional que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: **ADICIONAR** a la Cláusula Quinta del CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS No. 915-2023, la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000) PARÁGRAFO PRIMERO:** el valor total del presente contrato será de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000) M/CTE. SEGUNDO:** el valor se imputara según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2023002693 del 26 de octubre de 2023. **CLÁUSULA SEGUNDA: PRORROGAR** a la cláusula décima del Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 915-2023, el plazo de **DOS (02) MESES** de ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL PLAZO total del presente contrato será de SEIS (06) MESES, previo perfeccionamiento y legalización **CLAUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO.** El municipio de Girardot Dos (02) pagos mensuales durante el término de ejecución DOS (2) PAGOS, Cada uno por el valor de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/CTE..**PARAGRAFO:** Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos EL MUNICIPIO hará las retenciones del caso y cumplir las obligaciones fiscales que ordene la ley. **CLÁUSULA CUARTA: GARANTIAS: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** la presente acta se

perfecciona con la suscripción de las partes y para su ejecución se requiere: A) registró presupuestal CLAUSULA **SEXTA:** las demás Cláusulas del CONTRATO de prestación de Servicios **No. 915 – 2023**, continúan vigentes, invariables e inmodificables. Para constancia se suscribe por las partes intervinientes, en Girardot, Cundinamarca,

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.